



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSORCIO ESCUELA DE HOSTELERÍA DE LAS ILLES BALEARS

3651

Resolución del Director Gerente del Consorcio Escuela de Hostelería de las Isla Baleares por el que se declara desierto el expediente de contratación para el suministro , instalación, montaje, y puesta en funcionamiento de dos plantas enfriadoras- bombas de calor para la climatización del edificio Arxiduc Lluís Salvador del Consorcio Escuela de Hostelería de las Illes Balears

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consorcio Escuela de Hostelería de las Illes Balears.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Director gerente del consorcio Escuela de Hostelería de las Illes Balears.
- c) Número de expediente: 01 /2015

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro
- b) Descripción: Suministro, instalación, montaje, y puesta en funcionamiento de dos plantas enfriadoras- bombas de calor para la climatización del edificio Arxiduc Lluís Salvador, previo desmontaje y retirada de equipos de aire acondicionado y sus accesorios.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOIB número 19, de 7 de febrero de 2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto

4. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 82.600,00 euros. IVA: 17.346,00 euros. Importe total: 99.946,00 euros.

5. Resolución:

Con fecha 2 de marzo de 2015, por resolución del órgano de contratación, se declara desierto el contrato debido a que no se ha presentado ninguna oferta.

Palma, a 2 de marzo de 2015

El Director Gerente del consorcio Escuela de Hostelería de las Illes Balears

José Luis Mateo Hernández

